

PROYECTO TIEMPO LIBRE 2016 JM

RESPONSABLES:

Camilo Andrés Marín

Mallivi Melo

Carlos Eduardo Bocachica

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:

Los niños, niñas y jóvenes de la institución requieren de alternativas lúdicas, deportivas y artísticas que les permitan dar un uso adecuado y constructivo de su tiempo libre. Si se tiene en cuenta el contexto socio – cultural en el que se desenvuelven los estudiantes diariamente y las características tecnológicas propias del siglo XXI, se hace necesario estructurar un proyecto transversal que les permita tener diferentes posibilidades de esparcimiento y la construcción de una conciencia frente a la utilización del ocio y el “tiempo libre” como espacio de construcción personal y autónoma.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

COLEGIO LA VICTORIA I. E. D.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 7529 DE NOVIEMBRE 20 DE 1998
RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN 1823 DEL 20 DE JUNIO DE 2002
RESOLUCIÓN NUEVO NOMBRE 2690 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2003
NUEVA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 04 – 0122 DE SEPTIEMBRE 16 DE 2011 GRADO CERO A 11
NIT.: 830 042 189-4 DANE: 11100118361-8 Cra. 3 A este n° 38-25 sur tel. 206 8504
Email: cedlavictoria4@redp.edu.co



JUSTIFICACIÓN:

La sociedad actual domina a nuestros niños, niñas y jóvenes con todos los adelantos tecnológicos, con diferentes formas de comunicación, con la ruptura virtual de las fronteras, con los medios multimedia, casi que con una vida virtual como requisito para la aceptación social y personal. Esto conlleva a que en los tiempos y espacios que no deben cumplir con ninguna obligación o suplir alguna necesidad biológica, es decir, su tiempo libre, lo dediquen a la INTERNET, TELEVISION, VIDEO JUEGOS o al desarrollo de alguna otra actividad que implique los computadores o sistemas electrónicos.

No se trata de satanizar los sistemas y negar sus beneficios, más bien lo que se debe hacer es plantear diferentes posibilidades para que nuestros estudiantes desarrollen sus gustos, su intelecto, su propio cuerpo a través de actividades que hayan sido elegidas por ellos mismos. Social y culturalmente nos preocupamos y ocupamos porque desde pequeños se acostumbren y asuman sus responsabilidades, tales como el colegio y el trabajo; a que suplan sus necesidades, como el sueño y el alimento; pero descuidamos algo fundamental, no los formamos para que sepan aprovechar su tiempo libre de forma productiva y divertida. El propio concepto de “tiempo libre” nos vislumbra un espacio personal, íntimo, en el que la persona se muestra tal cual como es, en su esencia y diferencia, si se piensa en una labor docente que trascienda el currículo y el espacio mismo de la academia, es supremamente importante, desarrollar un trabajo serio y sistemático entorno al manejo del tiempo libre.

Teniendo en cuenta que los espacios que la localidad ofrece a esta comunidad para el aprovechamiento de este tiempo, están permeados por el consumo de sustancias psicoactivas, el pandillismo y otra serie de situaciones que atentan contra el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
Educación

COLEGIO LA VICTORIA I. E. D.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 7529 DE NOVIEMBRE 20 DE 1998
RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN 1823 DEL 20 DE JUNIO DE 2002
RESOLUCIÓN NUEVO NOMBRE 2690 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2003
NUEVA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 04 – 0122 DE SEPTIEMBRE 16 DE 2011 GRADO CERO A 11
NIT.: 830 042 189-4 DANE: 11100118361-8 Cra. 3 A este n° 38-25 sur tel. 206 8504
Email: cedlavictoria4@redp.edu.co



desarrollo idóneo de los niños, niñas y jóvenes que pertenecen a la comunidad victoriana, es necesario que la institución plantee estrategias y actividades que fomenten el uso adecuado y productivo del “tiempo que no utilizamos para trabajar, estudiar, dormir y comer”. En la medida que la institución construya con los estudiantes una cultura del uso adecuado del tiempo libre a través de actividades lúdicas, deportivas y culturales estará asegurando la formación de individuos sanos tanto físicamente como intelectualmente. De esta forma se transformará el entorno social y cultural a partir de nuevas prácticas y el aprovechamiento adecuado de los espacios dentro y fuera de la institución.

El hecho de crear una cultura del uso productivo del ocio o del tiempo libre, implica la oportunidad de generar actitudes autónomas en los estudiantes, en la medida que las actividades que el individuo decida realizar nacen de su interés, expectativas y gustos; seguramente dicha actividad será significativa para él y en esta medida podrá dar un uso constructivo de los resultados de desarrollar la misma en lo emocional, en lo físico y en lo intelectual.

COLEGIO LA VICTORIA I.E.D.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

COLEGIO LA VICTORIA I. E. D.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 7529 DE NOVIEMBRE 20 DE 1998
RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN 1823 DEL 20 DE JUNIO DE 2002
RESOLUCIÓN NUEVO NOMBRE 2690 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2003
NUEVA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 04 – 0122 DE SEPTIEMBRE 16 DE 2011 GRADO CERO A 11
NIT.: 830 042 189-4 DANE: 11100118361-8 Cra. 3 A este n° 38-25 sur tel. 206 8504
Email: cedlavictoria4@redp.edu.co



OBJETIVOS GENERALES:

Crear una cultura del aprovechamiento adecuado del tiempo libre y de los espacios destinados para este fin.

Abrir espacios que brinden alternativas para la utilización adecuada del tiempo libre atendiendo a las necesidades lúdicas, deportivas y artístico – culturales de los niños, niñas y jóvenes del colegio la victoria IED.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Crear y socializar un concepto de tiempo libre con y para la comunidad victoriana.

Fomentar las prácticas deportivas, artísticas y culturales dentro y fuera de la institución.

Continuar apoyando las escuelas de formación deportiva y artística los días sábados dirigida por IDARTES.

Desarrollar los procesos de pensamiento a través de los juegos de mesa en días programados para tal fin.

Realizar capacitación de los docentes en actividades lúdicas, artísticas y deportivas.

Utilizar espacios públicos fuera de la institución tales como bibliotecas, parques naturales, centros de recreación, etc, para incentivar el uso adecuado y productivo del tiempo libre.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

COLEGIO LA VICTORIA I. E. D.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 7529 DE NOVIEMBRE 20 DE 1998
RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN 1823 DEL 20 DE JUNIO DE 2002
RESOLUCIÓN NUEVO NOMBRE 2690 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2003
NUEVA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 04 – 0122 DE SEPTIEMBRE 16 DE 2011 GRADO CERO A 11
NIT.: 830 042 189-4 DANE: 11100118361-8 Cra. 3 A este n° 38-25 sur tel. 206 8504
Email: cedlavictoria4@redp.edu.co



MARCO CONCEPTUAL

No es fácil plantear una definición de tiempo libre, ya que a través de la historia el hombre y la sociedad lo han asumido desde sus propias necesidades, matizando su significado según el tiempo y el espacio en el cual se desarrollan. Es importante registrar una definición de este concepto que sea coherente a las características y necesidades de la comunidad victoriana, para de esta forma poder cumplir a cabalidad con los objetivos que se plantean en este proyecto institucional.

Es por eso que a continuación se presenta una breve mirada a la etimología de este concepto y los significados que se plantearon en dos momentos específicos de la historia de la sociedad occidental. Primero se esbozará de forma general los planteamientos que sobre el ocio escribían algunos autores clásicos. Seguido se presentará el concepto que comienza a construirse después de la revolución industrial y que se consolida en los siglos XIX y XX.

“La consulta de algunos textos clásicos parten del ocio como el concepto fundante, del cual se ramifican las nociones de tiempo libre, asueto, recreación y descanso (De Grazia, 1996).”

“**skholé**” (Ibíd) significa parar o cesar, con el sentido originario de estar desocupado y, por tanto, disponer de tiempo para uno mismo (esto coincide con el significado literal de la expresión "tiempo libre"). La **skholé** no era sinónimo de no hacer nada, sino la posibilidad de gozar de un estado de paz y contemplación creadora (dedicada a la **theoria**, saber máximo entre los griegos) en que se sumía el espíritu.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

COLEGIO LA VICTORIA I. E. D.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 7529 DE NOVIEMBRE 20 DE 1998
RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN 1823 DEL 20 DE JUNIO DE 2002
RESOLUCIÓN NUEVO NOMBRE 2690 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2003
NUEVA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 04 – 0122 DE SEPTIEMBRE 16 DE 2011 GRADO CERO A 11
NIT.: 830 042 189-4 DANE: 11100118361-8 Cra. 3 A este n° 38-25 sur tel. 206 8504
Email: cedlavictoria4@redp.edu.co



Aristóteles (Ibid), quien más escribió acerca del ocio en su tiempo, lo vinculan a la contemplación y a un estado de “verse libre de la necesidad de trabajar”. Como noción relacionada con la calidad de vida, la coloca en el centro de la existencia y privilegio de los hombres, utilizando este último no como genérico, sino como excluyente de las mujeres. En la concepción griega, nace con el estado de privilegio otorgado a las élites, cuya ociosidad es sostenida por el trabajo de otros menos afortunados, los esclavos.

Dentro de las diferentes culturas y sociedades a través de la historia el trabajo o la actividad productiva en beneficio personal o colectivo siempre ha sido determinante en la estructuración de la vida diaria. En los inicios de la sociedad occidental ya se comienza a mostrar la relación intrínseca entre trabajo y ocio, lo que varía con el transcurso del tiempo es el uso que se da a este último y su relación frente a la labor productiva.

En Roma encontramos una nueva acepción del concepto de ocio. Esta es introducida fundamentalmente por “Cicerón” (Ibíd). “El trabajo no tiene una significación negativa. El ocio consiste en no trabajar, en un tiempo libre de trabajo, que se da después del trabajo y para volver a éste. El ocio tal como lo concibe Cicerón no es tiempo de ociosidad, sino de descanso y de recreo tanto como de meditación.”

La novedad en la concepción romana del ocio consiste en la introducción del ocio de masas. "El ocio es sinónimo, para el gran público, de desocupación y de diversión más o menos impuesta por los cónsules o los emperadores para dominarlo mejor"(Ibíd). Esto se puede observar en la función social que cumplían el circo romano y el teatro callejero.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

COLEGIO LA VICTORIA I. E. D.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 7529 DE NOVIEMBRE 20 DE 1998
RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN 1823 DEL 20 DE JUNIO DE 2002
RESOLUCIÓN NUEVO NOMBRE 2690 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2003
NUEVA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 04 – 0122 DE SEPTIEMBRE 16 DE 2011 GRADO CERO A 11
NIT.: 830 042 189-4 DANE: 11100118361-8 Cra. 3 A este n° 38-25 sur tel. 206 8504
Email: cedlavictoria4@redp.edu.co



De esta forma podemos ver como en Grecia y Roma el concepto de ocio cumple una labor fundamental dentro de la sociedad. Es símbolo de la clase social, al pertenecer o ser privilegio de los dirigentes y pensadores, así mismo, cumple una función recreativa, de esparcimiento, aunque con fines productivos y como en el caso del teatro con fines pedagógicos, recordando el concepto de *paideia*.

Lo que lleva a recordar el sentido que se le dio al “ocio” o al “tiempo libre” en la modernidad, en la sociedad capitalista y burguesa.

A diferencia del ocio planteado por los griegos, y como concepto contemporáneo, el tiempo libre como construcción capitalista supone la existencia de un programa, de un sistema que tiende a uniformar actividades, metas y objetivos (Monsiváis 1976, p. 147). Anárquico por naturaleza, el ocio no contiene ni utilidad ni metas prácticas o inmediatas y por tanto no es cuantificable. El tiempo libre y su institucionalización nacen como producto de una lucha y reivindicación del trabajador asalariado.

Recordemos que la industrialización, la producción y la mano de obra barata, es decir la explotación del trabajador, eran las características fundamentales y base de la nueva sociedad occidental, guiada por la burguesía, a comienzos del siglo XIX, el tiempo que se designaba en esta época para trabajar era absurdo, lo que conllevaba a un desgaste del individuo que hacía que la producción disminuyera por este cansancio.

“A partir de los inicios del siglo XIX este tiempo libre aumenta progresivamente: así en EEUU la semana pasó de 70 horas en 1860 a 37 en 1960 y en Francia en el mismo período de 85 a 48 horas. En todos los países económicamente



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

COLEGIO LA VICTORIA I. E. D.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 7529 DE NOVIEMBRE 20 DE 1998
RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN 1823 DEL 20 DE JUNIO DE 2002
RESOLUCIÓN NUEVO NOMBRE 2690 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2003
NUEVA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 04 – 0122 DE SEPTIEMBRE 16 DE 2011 GRADO CERO A 11
NIT.: 830 042 189-4 DANE: 11100118361-8 Cra. 3 A este n° 38-25 sur tel. 206 8504
Email: cedlavictoria4@redp.edu.co



desarrollados ha tenido lugar esta reducción del tiempo de trabajo y, consiguientemente, el considerable aumento del tiempo libre” (Dumazedier, 1988).

Esto evidencia en el “tiempo libre” casi un fenómeno social que con el transcurso de los años va adquiriendo mayor relevancia en la vida de los individuos y en la construcción de sociedad. De esta manera se percibe como un “equilibrio entre trabajo y descanso, entre tiempo productivo e improductivo que sirve para acumular energías que, al día siguiente, se utilizarán en la producción. El tiempo libre se somete al tiempo de trabajo y surge como un aprendizaje del capitalismo, “que asimiló las lecciones de los esclavos muertos de fatiga” (ibid., p. 147).

De esta forma la sociedad occidental moderna muestra al tiempo libre como el logro de una nueva clase social, que comienza su lucha por la reivindicación como individuo, que entiende y expresa la necesidad de tener espacios para sí mismo, para descansar de las largas jornadas de trabajo.

Otro concepto que aporta a la construcción de la noción de tiempo libre es emitida en centro América, se da en los cincuenta, en “México, durante las Jornadas de Trabajo e Integración Social, convocadas por la Secretaría del Trabajo, se definió el tiempo libre como: Actividades a las cuales el individuo se entrega con plena aceptación para descansar, divertirse, acrecentar su información personal y participar voluntariamente en la sociedad después de haber cumplido con sus obligaciones laborales (González Llaca 1953, p. 280).

Si bien a través de la historia el ocio y el tiempo libre han estado ligados al tiempo que se dedica a trabajar, a las actividades propias en beneficio personal y colectivo, a los movimientos revolucionarios dentro de la sociedad burguesa, capitalista y en



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

COLEGIO LA VICTORIA I. E. D.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 7529 DE NOVIEMBRE 20 DE 1998
RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN 1823 DEL 20 DE JUNIO DE 2002
RESOLUCIÓN NUEVO NOMBRE 2690 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2003
NUEVA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 04 – 0122 DE SEPTIEMBRE 16 DE 2011 GRADO CERO A 11
NIT.: 830 042 189-4 DANE: 11100118361-8 Cra. 3 A este n° 38-25 sur tel. 206 8504
Email: cedlavictoria4@redp.edu.co



general a suplir las necesidades lúdicas de los seres humanos, no podemos dejar a un lado que en la actualidad “el ocio es una industria organizada en la cual, la inversión y el negocio son sus ingredientes básicos. Esta concepción del ocio dictada por el simple valor del mercado, refleja el proceso mediante el cual, los valores cuantitativos reemplazan a los cualitativos. El ocio debe contribuir a desarrollar la imaginación creativa y la inteligencia crítica. Y debe cuestionar la importancia de estos valores mercantiles” (Ibíd).

La necesidad de este texto es la de generar una definición que enmarque el trabajo que se propone desarrollar desde este proyecto transversal, por eso es que atendiendo a lo expresado con anterioridad y teniendo en cuenta las exigencias expresadas en la Ley 115 en el artículo 14, se plantea el “tiempo libre” como: el tiempo diferente al designado para trabajar, estudiar, dormir y comer, en el que el individuo a partir de sus gustos, intereses y necesidades desarrolla actividades que son significativas para él y lo llevan al descanso, la relajación, sin dejar a un lado el valor constructivo que lo enriquece como individuo en lo personal y en lo social. De esta forma las actividades que se realicen en el tiempo libre desarrollaran la autonomía y afianzaran la auto aceptación.

COLEGIO LA VICTORIA I.E.D.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

COLEGIO LA VICTORIA I. E. D.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 7529 DE NOVIEMBRE 20 DE 1998
RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN 1823 DEL 20 DE JUNIO DE 2002
RESOLUCIÓN NUEVO NOMBRE 2690 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2003
NUEVA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 04 – 0122 DE SEPTIEMBRE 16 DE 2011 GRADO CERO A 11
NIT.: 830 042 189-4 DANE: 11100118361-8 Cra. 3 A este n° 38-25 sur tel. 206 8504
Email: cedlavictoria4@redp.edu.co



METAS

Que el 100% de las actividades planteadas y programadas se realicen.

Que el 100% de la comunidad victoriana participe activamente en las actividades.

Que el 90% de los estudiantes creen una cultura del uso adecuado del tiempo libre

CRONOGRAMA 2016

| FECHA | ACTIVIDAD | RESPONSABLES |
|---------------------|--|---------------------|
| Abril a Noviembre | Escuelas deportivas y artísticas los días sábados | Grupo tiempo libre |
| Febrero a Noviembre | Juegos de mesa durante el descanso en días y jornadas programadas. | Grupo tiempo libre |
| Abril | Taller de sombras sede B | Mallivi Melo |
| Agosto | Día de las cometas. | Grupo tiempo libre. |
| Octubre | Día del estudiante. | Grupo tiempo libre |
| | Taller de sombras Sede B | Mallivi Melo |
| | Festicine | Grupo tiempo libre |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
Educación

COLEGIO LA VICTORIA I. E. D.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 7529 DE NOVIEMBRE 20 DE 1998
RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN 1823 DEL 20 DE JUNIO DE 2002
RESOLUCIÓN NUEVO NOMBRE 2690 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2003
NUEVA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 04 – 0122 DE SEPTIEMBRE 16 DE 2011 GRADO CERO A 11
NIT.: 830 042 189-4 DANE: 11100118361-8 Cra. 3 A este n° 38-25 sur tel. 206 8504
Email: cedlavictoria4@redp.edu.co



PENDIENTE

- Se ha solicitado en varias ocasiones, la compra de una mesa de ping-pong que sería de gran utilidad y valor recreativo y lúdico durante los descansos y en diferentes espacios de la sede A, en el formulario ANEXO NO. 4.

CARLOS EDUARDO B.
LIC. EDUCACIÓN FÍSICA

MALLIVI MELO
LIC. ARTES ESCÉNICAS

CAMILO MARIN
LIC. EDUCACIÓN FÍSICA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN